

18-19

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE GRADO (C. POLÍTICA Y DE LA ADMÓN.) - PLAN EN EXTINCIÓN

CÓDIGO 69014010



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



49EC686D9FFDE475AD30D989F200FE36

18-19

TRABAJO FIN DE GRADO (C. POLÍTICA Y  
DE LA ADMÓN.) - PLAN EN EXTINCIÓN  
CÓDIGO 69014010

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO (C. POLÍTICA Y DE LA ADMÓN.) - PLAN EN EXTINCIÓN
Código	69014010
Curso académico	2018/2019
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLITICO
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Trabajo Fin de Grado” (TFG) tiene por objeto verificar la adquisición de las competencias vinculadas al título del Grado. Dicha adquisición se plasmará en un trabajo académico original y autónomo, realizado por cada estudiante de forma individual. El TFG no es una investigación doctoral o asimilable sino un trabajo con calidad científica y académica que demuestre los conocimientos y habilidades adquiridas en el Grado. Los TFG serán tutelados por un profesor del equipo docente, que actuará como tutor académico a fin de supervisar su desarrollo, velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y participar en la correspondiente evaluación y calificación del TFG.

El TFG será individual. Tendrá un mínimo de 8.000 y un máximo de 12.000 palabras (incluida la bibliografía y las notas a pie de página o finales).

La tutorización efectiva de los estudiantes se iniciará después de la fecha de asignación final de los alumnos a cada línea de trabajo. Esta fecha se anunciará en la web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)): en *Facultad de CC Políticas y Sociología => Estudios => Grados => Trabajo Fin de Grado*.

Se recomienda acceder a esa web para visualizar el multimedia explicativo sobre qué es el TFG. Además se debe acceder a los materiales generales de preparación de la asignatura en el curso virtual de la misma y estudiarlos detenidamente.

**El plagio en la elaboración de cualquiera de las entregas necesarias para superar la asignatura Trabajo de Fin de Grado será causa suficiente para su descalificación automática. Se considera plagio la apropiación del trabajo de otros. Esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo en este tipo de prácticas los materiales descargados de internet.**

La asignatura Trabajo Fin de Grado se ubica en el cuarto curso del plan de estudios del Grado en Ciencia Política y de la Administración de la UNED. El Trabajo Fin de Grado condensa el desarrollo de prácticamente todas las competencias específicas que se persiguen con el Título de Grado.



## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para matricularse en esta asignatura y cursar esta materia es imprescindible:

- 1. haber superado previamente al menos 180 créditos del título, y**
- 2. matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.**

El TFG se corresponderá con líneas temáticas, por lo que los estudiantes serán asignados para el desarrollo de su trabajo a alguna de las líneas temáticas ofrecidas. **Antes del 15 de junio** se hará pública en la página Web de la Facultad la oferta de líneas de TFG para el curso siguiente. Durante el proceso de matrícula, de acuerdo con los procedimientos y plazos que se establezcan, los estudiantes harán llegar a la Facultad una lista priorizada con sus preferencias.

La asignación de línea a los estudiantes tratará de conjugar las preferencias expresadas por los estudiantes con las necesidades organizativas y de reparto entre las distintas líneas ofrecidas. El criterio básico de asignación, a partir de las preferencias expresadas por el estudiante, será el expediente académico.

Los estudiantes que no hayan aprobado en el curso anterior el TFG y soliciten de nuevo la misma línea de trabajo tendrán preferencia en su asignación.

Las líneas de trabajo que se ofertan son las siguientes:

### **Línea 1: NUEVOS RETOS DE LA DEMOCRACIA: PARTICIPACIÓN, DESAFECCIÓN Y NUEVOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES**

Aunque no es imprescindible, se recomienda haber cursado la asignatura optativa "Movimientos sociales y acción política".

### **Línea 2: LAS POLÍTICAS DEL ESTADO DE BIENESTAR: REGULACIÓN, GESTIÓN E IMPACTO**

Para matricularse en esta línea se recomienda haber cursado la asignatura "El Estado de bienestar y las políticas sociales", o, en su defecto, es imprescindible partir de la información que proporciona el libro de texto por el que se prepara la mencionada materia: E. del Pino y M.J. Rubio Lara (2013), *Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva Comparada*, Madrid, Tecnos.

La experiencia de los cursos anteriores demuestra que sin esta información como punto de partida, los estudiantes encuentran más obstáculos para realizar el TFG en esta línea.

### **Línea 3: PROBLEMAS DE LA GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN**

Se recomienda haber cursado las asignaturas obligatorias y optativas relacionadas con materias de índole relaciones internacionales e historia relaciones internacionales. También se recomienda haber cursado las asignaturas obligatorias "Teorías y Enfoques de Política".

### **Línea 4: PROBLEMAS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA**

Se recomienda haber cursado las asignaturas de sistema político de la Unión Europea y relaciones internacionales.



**Línea 5: "CULTURA DE PAZ Y CONFLICTOS INTERNACIONALES"**

Se recomienda haber cursado y superado adecuadamente a lo largo de los estudios de Grado las asignaturas obligatorias y también al menos alguna de las optativas relacionadas con materias de índole política internacional, adscritas a cualquiera de los Equipos Docentes que las imparten (lo que eventualmente incluye temas europeos, históricos, jurídico-internacionales, etc., entre otros).

**Línea 6: "NACIÓN, NACIONALISMOS Y POPULISMOS EN PERSPECTIVA COMPARADA"**

Se recomienda haber cursado las asignaturas obligatorias relacionadas con Teoría política, Teoría del Estado y alguna optativa como Gobierno autonómico.

**Línea 7: "ANÁLISIS POLÍTICO: GOBIERNOS, PARLAMENTOS Y ELECCIONES EN ESPAÑA"**

Se recomienda haber cursado las asignaturas optativas "Sistemas Políticos Contemporáneos II", "Análisis Electoral en España" o "Gobierno autonómico".

**Línea 8: "LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL"**

Se recomienda tener conocimientos generales de la historia contemporánea de España.

**Línea 9: "FASCISMOS EN EUROPA Y EN ESPAÑA"**

Se recomienda tener conocimientos generales de historia contemporánea europea y española.

**Línea 10: LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y OTROS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN**

Para matricularse en esta línea se recomienda haber cursado y aprobado la asignatura de "Política Comparada", tener conocimientos generales de historia contemporánea de España y de los procesos de democratización de la "tercera ola" que comenzara en 1974 con la revolución de los clavos portuguesa.

**Línea 11: GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD HUMANA**

Se recomienda haber cursado y superado adecuadamente a lo largo de los estudios de Grado las asignaturas obligatorias y también al menos alguna de las optativas relacionadas con materias de índole política internacional, adscritas a cualquiera de los Equipos Docentes que las imparten (lo que eventualmente incluye temas europeos, históricos, jurídico-internacionales, entre otros).



**EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SALVADOR PARRADO DIEZ  
sparrado@poli.uned.es  
91398-7091  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

Mª JOSEFA RUBIO LARA  
mrubio@poli.uned.es  
91398-7023  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JESUS DE ANDRES SANZ  
jandres@poli.uned.es  
91398-8117  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANDRES DE BLAS GUERRERO  
ablas@poli.uned.es  
91398-7022  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CARLOS ECHEVERRIA JESUS  
cecheverria@poli.uned.es  
91398-8081  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ  
mcgonzalez@poli.uned.es  
91398-7033  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARISA N. GONZALEZ DE OLEAGA  
mgonzalez@poli.uned.es  
91398-7307  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Hª SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MIGUEL ANGEL MARTORELL LINARES  
mmartorell@poli.uned.es  
91398-7087  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Hª SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

PEDRO CARLOS GONZALEZ CUEVAS  
pgonzalez@poli.uned.es  
91398-7045  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Hª SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO



Nombre y Apellidos ANA MARIA MARTINEZ ARANCON  
Correo Electrónico anamarti@poli.uned.es  
Teléfono 91398-7020  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento Hª SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos JAVIER VARELA TORTAJADA  
Correo Electrónico jvarela@poli.uned.es  
Teléfono 91398-7021  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento Hª SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos PALOMA AGUILAR FERNANDEZ  
Correo Electrónico paguilar@poli.uned.es  
Teléfono 91398-7098  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos LOURDES LOPEZ NIETO  
Correo Electrónico llopez@poli.uned.es  
Teléfono 91398-7097  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos IRENE DELGADO SOTILLOS  
Correo Electrónico idelgado@poli.uned.es  
Teléfono 91398-7034  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos GUSTAVO PALOMARES LERMA  
Correo Electrónico gpalomares@poli.uned.es  
Teléfono 91398-7035  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS  
Correo Electrónico ahombrado@poli.uned.es  
Teléfono 91398-6183  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ  
Correo Electrónico jolmeda@poli.uned.es  
Teléfono 91398-7030  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos SANDRA BERMUDEZ TORRES  
Correo Electrónico sbermudez@poli.uned.es  
Teléfono  
Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN



Nombre y Apellidos	CESAR COLINO CAMARA
Correo Electrónico	ccolino@poli.uned.es
Teléfono	91398-7009
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	MARIO KOLLING .
Correo Electrónico	mkoelling@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	LUIS JOSE RAMIRO FERNANDEZ
Correo Electrónico	lramiro@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA
Correo Electrónico	jtorre@poli.uned.es
Teléfono	91398-7642
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	RUBEN RUIZ RAMAS
Correo Electrónico	ruben.ruiz@poli.uned.es
Teléfono	91398-7044
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El desarrollo de esta asignatura se organiza en cuatro entregas obligatorias al tutor académico, además de la prueba presencial, permitiendo así un seguimiento de los alumnos, así como el cumplimiento de los objetivos planificados en los plazos establecidos. Esto garantiza que los alumnos logren la elaboración final del Trabajo Fin de Grado con los mínimos de calidad exigidos y con la adecuada tutorización. **La entrega de estos trabajos es obligatoria: si alguna de las entregas no se realiza en el plazo establecido, el/la estudiante no podrá superar la asignatura. Si se constata la existencia de plagio en cualquiera de las entregas establecidas, este hecho grave será valorado de forma inmediata en la calificación final de ese TFG.**

Las entregas obligatorias que se prevén, son las siguientes:

- Primera entrega obligatoria: - propuesta** de tema para el TFG, acompañado de una justificación inicial de su interés académico y personal así como de su ajuste dentro del programa y objetivos de la línea de TFG, planteado de forma razonada y documentada. Este ejercicio se cargará en formato word o pdf en la plataforma Alf en la fecha que el equipo docente establezca. Su extensión no deberá exceder las 1.500 palabras.





- Segunda entrega obligatoria: proyecto del TFG.** El proyecto deberá incluir: el planteamiento inicial del trabajo y la justificación de su acomodo a la línea de trabajo en la que se enmarca; la cuestión que intentará dilucidar, debidamente acompañada de sus antecedentes y referencias de autores o instituciones que han trabajado sobre dicha cuestión y que pretende utilizar; la metodología a emplear; un índice que refleje la estructura del trabajo que se pretende acometer y la bibliografía básica del trabajo a desarrollar. Este ejercicio se cargará en formato word o pdf en la plataforma Alf en la fecha que el equipo docente establezca. Su extensión no deberá exceder las 2.500 palabras.
- Tercera entrega obligatoria: primer borrador** del texto del TFG. Este ejercicio se cargará en formato word o pdf en la plataforma Alf en la fecha que el equipo docente establezca. Su extensión será de entre 8.000 y 12.000 palabras.
- Cuarta entrega obligatoria: trabajo final.** Este ejercicio se cargará en la plataforma Alf en la fecha que el equipo docente establezca junto con una declaración de referendo de la autoría por parte del alumno/a. El TFG tendrá un mínimo de 8.000 y un máximo de 12.000 palabras (incluida la bibliografía y las notas a pie de página o finales).

**Defensa escrita:** coincidiendo con el periodo ordinario de exámenes, los estudiantes responderán a una serie de preguntas sobre el trabajo presentado. Esta prueba tendrá lugar en los centros asociados de la UNED en las mismas condiciones que el resto de pruebas presenciales.

Tras la realización de la correspondiente defensa escrita, que consistirá en la respuesta a una serie de preguntas sobre el trabajo presentado, los profesores podrán citar, si lo consideran necesario, al estudiante para intercambiar pareceres sobre su trabajo y la correspondiente defensa. Esta cita podrá ser presencial, telefónica o mediante videoconferencia.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014010

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE



**Competencias generales**

- 2.1.1 Comunicación y expresión escrita
- 2.2.1 Competencia en el uso de las TIC
- 2.2.2 Competencia en la búsqueda de la información relevante
- 2.2.3 Competencia en la gestión y organización de la información
- 4.1 Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
- 4.2 Compromiso ético y ética profesional
- 4.3 Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas
- 1.1.1 Iniciativa y motivación
- 1.1.2 Planificación y organización
- 1.1.3 Manejo adecuado del tiempo
- 1.2.1 Análisis y síntesis
- 1.2.2 Aplicación de los conocimientos a la práctica
- 1.2.4 Pensamiento creativo
- 1.2.5 Razonamiento crítico

**Competencias específicas**

- CE01 Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración
- CE02 Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos
- CE03 Comprender y saber aplicar los principales enfoques de investigación de la Ciencia Política y de la Administración
- CE04. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos
- CE05. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas administrativos
- CE11 Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos
- CE21 Saber identificar y construir explicaciones politológicas de distintos fenómenos y evaluar críticamente explicaciones diferentes
- CE22 Saber formular preguntas e hipótesis relevantes para la Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales
- CE23 Recopilar, ordenar, analizar y comunicar información relevante para investigar en Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales
- CE24 Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación politológica
- CE25 Diseñar y ejecutar una investigación en Ciencia Política y de la Administración



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre el trabajo individual y autónomo del estudiante y la interacción con los profesores. Por medio de las actividades formativas se espera que los estudiantes alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Recopilar y ordenar información bibliográfica relevante sobre el objeto de estudio elegido.
- Analizar y sintetizar la información bibliográfica recopilada y ordenada, jerarquizando sus contenidos de acuerdo con su importancia para responder a la pregunta de investigación y diseñando esquemas conceptuales.
- Exponer razonadamente y documentar adecuadamente argumentos.
- Extraer conclusiones lógicas y bien fundadas de la argumentación.
- Resumir y exponer persuasivamente los resultados de una investigación.
- Analizar un problema de la realidad o un debate teórico desde ángulos y planteamientos analíticos complementarios.
- Ser capaces de plantear preguntas de investigación viables y de interés para la disciplina académica.
- Formular marcos de interpretación a partir del conocimiento del estado de la cuestión y de los principales enfoques de investigación en Ciencia Política.

## CONTENIDOS

### Líneas de trabajo

Las siguientes Líneas de trabajo conforman los contenidos de esta asignatura:

**Línea 1: NUEVOS RETOS DE LA DEMOCRACIA: PARTICIPACIÓN, DESAFECCIÓN Y NUEVOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES**

**Línea 2: LAS POLÍTICAS DEL ESTADO DE BIENESTAR: REGULACIÓN, GESTIÓN E IMPACTO**

**Línea 3: PROBLEMAS DE LA GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN**

**Línea 4: PROBLEMAS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA**

**Línea 5: CULTURA DE PAZ Y CONFLICTOS INTERNACIONALES**

**Línea 6: NACIÓN, NACIONALISMOS Y POPULISMOS EN PERSPECTIVA COMPARADA**

**Línea 7: ANÁLISIS POLÍTICO: GOBIERNOS, PARLAMENTOS Y ELECCIONES EN ESPAÑA**

**Línea 8: LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL**

**Línea 9: FASCISMOS EN EUROPA Y EN ESPAÑA**

**Línea 10: LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y OTROS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN**



**Línea 11: GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD HUMANA****METODOLOGÍA**

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta asignatura se distribuyen en las siguientes actividades que se detallan a continuación:

**Trabajo autónomo / individual de los estudiantes**

(A.1.) - Lectura de la guía de estudio de la asignatura, disponible en el curso virtual (alojado en la plataforma aLF). Recopilación, consulta y primera aproximación a la bibliografía obligatoria, recomendada o relacionada con la temática de interés para el alumno/a.

(A.2.) - Envío por el alumno/a al tutor/a de una **propuesta** de tema para el TFG, acompañado de una justificación inicial de su interés académico y personal así como de su ajuste dentro del programa y objetivos de la línea de TFG, planteado de forma razonada y documentada. A partir de su recepción, el Tutor informará al interesado/a sobre su viabilidad académica, remitiéndole a la búsqueda adecuada de fuentes (bibliográficas, documentales y otras) y a la metodología idónea. Este ejercicio ("propuesta") se cargará en la plataforma Alf en formato word o pdf en la fecha que el equipo docente establezca.

(A.3.) - Lectura y análisis de los textos propuestos por el equipo docente y otros que el alumno/a considere relevantes. Búsqueda, lectura y análisis preliminar de las fuentes primarias y secundarias relacionadas con la cuestión o cuestiones en torno a la que va a girar el trabajo.

(A. 4) - Preparación y entrega del **proyecto** del TFG. El proyecto deberá incluir: el planteamiento inicial del trabajo y la justificación de su acomodo a la línea de trabajo en la que se enmarca; la cuestión que intentará dilucidar, debidamente acompañada de sus antecedentes y referencias de autores o instituciones que han trabajado sobre dicha cuestión y que pretende utilizar; la metodología a emplear; un índice que refleje la estructura del trabajo que se pretende acometer y la bibliografía básica del trabajo a desarrollar. Este ejercicio ("proyecto") se cargará en la plataforma Alf en la fecha que el equipo docente establezca.

(A.5.) - Sistematización de la información procedente de las fuentes para su posterior recuperación en la fase de redacción del TFG.

(A.6) - Preparación y entrega del **primer borrador** del texto del TFG. El profesor/a encargado, tras examinar el texto, trasladará al alumno/a las consideraciones que estime necesarias acerca de las correcciones, tanto formales como sustantivas, que el alumno/a tendrá incorporar para que su trabajo sea admitido a examen. Este ejercicio ("borrador") se cargará en la plataforma Alf en la fecha que el equipo docente establezca.

(A.7) - Redacción del Trabajo Fin de Grado y preparación del original para su entrega conforme a las pautas establecidas. Entrega del **trabajo final**. Este ejercicio ("trabajo final") se cargará en la plataforma Alf en la fecha que el equipo docente establezca junto con una declaración de referendo de la autoría por parte del alumno/a.

(A.8.) **Prueba presencial**. Defensa escrita del Trabajo Fin de Grado que consistirá en la realización de un ejercicio en el que el estudiante tendrá la oportunidad de justificar los aspectos fundamentales trabajo realizado. El ejercicio de defensa por escrito se realizará en



las fechas establecidas en el calendario de pruebas presenciales que a tal efecto determine la Universidad en los centros asociados.

### **Modo de realizar las entregas y obligatoriedad de las mismas para superar la asignatura**

En esta asignatura es fundamental la evaluación continua. Por esta razón, los alumnos han de realizar todas las entregas obligatoriamente en los plazos indicados en esta misma guía, en el apartado Plan de Trabajo. El alumno que no realice una de las entregas, no podrá superar la asignatura en este curso. Asimismo, es obligatorio realizar todas las entregas a través de la plataforma Alf, que es el registro oficial de la asignatura, con independencia de que también se puedan enviar al profesor que tutorice la asignatura a través de correo electrónico.

### **Interacción con el equipo docente y los tutores académicos**

A cada estudiante se le asignará un tutor académico que será el encargado de orientarle en el planteamiento y diseño de su TFG y la búsqueda de las fuentes relevantes para su elaboración. El tutor supervisará su desarrollo, velando por el cumplimiento de los objetivos fijados. Será asimismo el responsable de la corrección y evaluación del Trabajo de Fin de Grado.

### **Interacción con otros estudiantes (trabajo en grupo)**

Participación en foros de discusión de temas propuestos por el equipo docente. El equipo docente podrá decidir, en el curso virtual, la puesta en marcha de debates sobre cuestiones relacionadas con las líneas de trabajo propuestas y crear de este modo una comunidad que facilite la circulación de información sobre los problemas de naturaleza teórica y práctica que se afronten durante el proceso de diseño y elaboración del Trabajo Fin de Grado.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

### **Criterios de evaluación**

Rigor en el razonamiento. Coherencia. Buena redacción. Se valora, ante todo, el resumen de los resultados, de los conocimientos obtenidos a lo largo del curso.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones



En la prueba presencial (equivalente en esta asignatura al examen), cada estudiante efectuará un examen personalizado basado en el contenido de su TFG, y que incluirá una serie de preguntas relacionadas con los aprendizajes conceptuales, metodológicos y analíticos adquiridos durante el proceso de elaboración del TFG. Las respuestas han de ser, a la vez, precisas y exhaustivas, y han de formularse correctamente desde un punto de vista ortográfico y gramatical. Los estudiantes dispondrán de dos horas para realizar la prueba presencial

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Se entiende por PEC, en un trabajo de fin de grado, la propuesta inicial y las sucesivas elaboraciones y ampliaciones de la misma.

#### Calendario de entregas

**PRIMERA ENTREGA OBLIGATORIA: Antes del 17 de enero (límite: 16/01/2019 23:59).**

**SEGUNDA ENTREGA OBLIGATORIA: Antes del 21 de febrero (límite: 20/02/2019 23:59).**

**TERCERA ENTREGA OBLIGATORIA: Antes del 18 de abril (límite: 17/04/2019 23:59).**

**CUARTA ENTREGA OBLIGATORIA: Antes del 16 de mayo (límite: 15/05/2019 23:59).**

**Prueba presencial ordinaria: Tendrá lugar según lo previsto en el calendario de pruebas presenciales de la UNED).**

**El/la estudiante que se salte una entrega, automáticamente quede excluido de la defensa en las convocatorias de junio y septiembre, salvo por razones de fuerza mayor. El estudiante que no supere una de las PECs por cuestiones de contenido (es decir, entregue el ejercicio a tiempo, pero no esté bien resuelto), pasará a la convocatoria de septiembre. En estos casos, el/la estudiante deberá seguir entregando el resto de PECs en los plazos establecidos, realizando la última entrega el 4 de julio (límite: 3/7/2019 23:59).**

**ENTREGA EXTRAORDINARIA: Los alumnos que han entregado los PECs a tiempo y reciban la confirmación de su tutor podrán acceder a la prueba extraordinaria de septiembre, deberán entregar a su profesor-tutor/a la versión definitiva del TFG que desean defender antes del 4 de julio (límite: 3/7/2019 23:59). Éste evaluará esta versión del TFG y comunicará a su autor antes del 13 de julio si reúne los requisitos exigidos para ser defendido en la prueba presencial extraordinaria del mes de septiembre (que tendrá lugar según lo previsto en el calendario de pruebas presenciales de la UNED).**

Criterios de evaluación



Serán criterios fundamentales la amplitud de lecturas realizadas, su comprensión y la redacción clara del argumento a desarrollar.

**Los profesores-tutores podrán acordar con el alumno/a una conversación vía videoconferencia/telefónica para intercambiar pareceres sobre la evolución del trabajo.**

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

En los plazos establecidos

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**



La asignatura TFG se imparte en modalidad de evaluación continua. Esto supone que para superarla es preciso respetar estrictamente las fechas establecidas en este calendario, así como la entrega de todos los trabajos parciales previstos. Los alumnos que no presenten dichos trabajos parciales en los plazos correspondientes no estarán autorizados a presentarse al examen, ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**Los trabajos parciales serán evaluados por el profesor-tutor, que en un plazo aproximado de diez días trasladará al alumno, bien vía la plataforma ALF, correo electrónico o teléfono, los comentarios e indicaciones que le permitan seguir adelante en el proceso de evaluación.**

La calificación final del trabajo se calculará teniendo en cuenta la progresión mostrada por el alumno a lo largo del proceso de tutorización, la calidad de los trabajos parciales, el trabajo final y los resultados de la prueba presencial. En la prueba presencial (examen), cada estudiante efectuará un examen personalizado basado en el contenido de su TFG, y que incluirá una serie de preguntas relacionadas con los aprendizajes conceptuales, metodológicos y analíticos adquiridos durante el proceso de elaboración del TFG. Las respuestas han de ser, a la vez, precisas y exhaustivas, y han de formularse correctamente desde un punto de vista ortográfico y gramatical. Los estudiantes dispondrán de dos horas para realizar la prueba presencial. Previa a la prueba presencial, y para facilitar su realización, el equipo docente ofrecerá en la plataforma del curso virtual la plantilla del examen en el que se basará la defensa escrita del trabajo. No obstante, en la sección “documentos públicos” del curso virtual los alumnos pueden consultar los exámenes de años anteriores.

Tras la realización de la correspondiente defensa escrita (equivalente en esta asignatura al examen), que consistirá en la respuesta a una serie de preguntas sobre el trabajo presentado, los profesores-tutores podrán citar al alumno/a para intercambiar pareceres sobre su trabajo y la correspondiente defensa. Esta cita podrá ser presencial, telefónica o mediante videoconferencia. Realizada la prueba presencial, que consistirá en la defensa escrita del TFG, y a la vista de los resultados de ésta y de la evaluación previa del TFG, se calculará la calificación final de la asignatura TFG.

Con vistas a certificar la originalidad y autoría del TFG, los alumnos entregarán, bien el día de la prueba presencial, bien por correo electrónico o en la plataforma ALF, una “declaración jurada de autoría” mediante la que garantizan que el trabajo que remiten es un documento original y no ha sido publicado, total ni parcialmente; certifican que han contribuido directamente al contenido intelectual del trabajo, a la génesis y análisis de sus datos y se hacen públicamente responsable de él, asegurar no haber incurrido en fraude científico, plagio o





vicios de autoría; aceptando en caso contrario, aceptaré las medidas disciplinarias sancionadoras que correspondan. Dicho documento está disponible en la sección “documentos públicos” del curso virtual.

Como parte del proceso de evaluación, los equipos docentes podrán citar al estudiante en cualquier momento del curso para comprobar el avance de su trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para completar el Trabajo de Fin de Grado los alumnos deberán manejar dos tipos de bibliografía:

**(A)** la bibliografía común a todas las líneas, que se centra en las cuestiones metodológicas, y

**(B)** la bibliografía específica de cada línea.

Los alumnos deberán leer obligatoriamente al menos un libro del primer grupo (A). Respecto a los textos del grupo (B) específicos a cada línea, cada equipo docente ofrecerá en la segunda parte de la guía del curso las indicaciones pertinentes respecto a qué textos deberán leer los alumnos obligatoria y cuáles optativamente. Dependiendo de la temática del trabajo del alumno, cada tutor podrá, además, ofrecer textos o materiales complementarios o sustitutivos de la bibliografía del grupo (B).

### **(A) BIBLIOGRAFÍA COMÚN A TODAS LAS LÍNEAS**

Además de la bibliografía específica a cada línea, para preparar esta asignatura, los estudiantes deben disponer de un repertorio de conocimientos y enfoques más amplios que pueden ser proporcionados por las siguientes obras de referencia y disponibles en la Biblioteca Central de la UNED. Con objeto de adquirir esa amplitud y profundidad de perspectiva se recomienda al alumno la lectura meditada, en función de sus propios intereses y preferencias, de uno de los siguientes libros que se han seleccionado

- Chuliá, Elisa y Agulló, Marco V (2012): ¿Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política? Madrid, Catarata.
- García Picazo, Paloma (2012): La investigación del medio internacional. Fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnicas. Madrid, Tecnos, 2012.
- González García, Juana M<sup>a</sup>, León Mejía, Ana y Peñalba Sotorrío, Mercedes (2015) ¿Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado: algunas experiencias y consejos prácticos? Madrid: Síntesis.
- Gedisa. Daniel Guinea (ed.): Los trucos del oficio de investigador. Barcelona: Gedisa, 2012.

### **(B) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE CADA LÍNEA**



**Línea 1: NUEVOS RETOS DE LA DEMOCRACIA: PARTICIPACIÓN, DESAFECCIÓN Y NUEVOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES**

- Alonso, Luis Enrique e Ibáñez, Rafael (2011). Los nuevos movimientos sociales en la España del siglo XXI, en P. Ibarra y M. Cortina (comps.), Recuperando la radicalidad. Barcelona: Hacer.
- Castells, Manuel (2012). Redes de Indignación y Esperanza: los movimientos sociales en la era internet. Madrid: Alianza Editorial.
- Funes, M<sup>a</sup> José y Adell, Ramón (2003). Movimientos sociales: cambio social y participación política. Madrid: UNED.
- Pastor, Jaime (2012). El movimiento 15-M y la política extraparlamentaria, en C. Colino y R. Cotarelo (comps.) España en crisis, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Porta, Donatella della y Diani, Mario. (2011) Los Movimientos Sociales. Madrid: CIS-UCM.
- Tarrow, Sidney (2013). El Poder en Movimiento. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni (2007). ¿Qué es la democracia? Madrid: Taurus.
- Dahl, Robert A. (1999). La democracia: una guía para los ciudadanos. Madrid: Taurus.
- Manin, Bernard (2006). Los principios del gobierno representativo. Madrid: Alianza.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1994). Transiciones desde un gobierno autoritario (vol. 4). Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Barcelona: Paidós.
- Elster, Jon (comp.) (2000). La democracia deliberativa. Barcelona: Gedisa.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2010). Más democracia, menos liberalismo. Buenos Aires: Katz.

**Línea 2. LAS POLÍTICAS DEL ESTADO DE BIENESTAR: REGULACIÓN, GESTIÓN E IMPACTO**

- Del Pino, Eloísa y César Colino (2006). La reforma del Estado de Bienestar. Número monográfico de Zona Abierta, 114- 115.
- Hemerijck, Anton (2015). "European welfare states in motion: From social protection to social investment", en: José Magon (Ed) Routledge Handbook of European Politics. Routledge, New York: 640-668.
- Kölling, Mario y Pau Mari-Klose (ed.), (2018). Los retos del estado del bienestar ante las nuevas desigualdades, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, Zaragoza, ISBN: 978-8494620126.
- Moreno, Luis (2009). Reformas de las políticas de bienestar en España. Madrid: Siglo XXI.
- Moreno, Francisco Javier y Eloísa Del Pino (2015) Desafíos del Estado de Bienestar en Noruega y España. Nuevas políticas para atender a nuevos riesgos sociales. Madrid, Tecnos, Embajada de Noruega.
- Pérez García, Francisco; Vicent Cucarella, Laura Hernández y Abel Fernández (2011). Las diferencias regionales del sector público español. Instituto Valenciano de Investigaciones



Económicas, Fundación BBVA.

- Palier, Bruno (ed.) (2010). A Long Goodbye to Bismarck? The Politics of Welfare Reform in Continental Europe. Amsterdam: Amsterdam University Press.

### Línea 3: PROBLEMAS DE LA GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN

- Beck, Ulrich (2008). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona, Paidós.
- Bhagwati, Jagdish (2007). In defense of globalization: with a new afterword. Oxford, Oxford University Press. En castellano: En defensa de la globalización. Madrid, Debate, 2005.
- Collier, Paul. (2007). El club de la miseria: ¿qué pasa en los países más pobres del mundo? Madrid: Turner.
- de la Dehesa, Guillermo (2008). Comprender la inmigración. Madrid: Alianza Editorial.
- Rodrik, Dani. (2012). La paradoja de la globalización: democracia y el futuro de la economía mundial. Barcelona: Antoni Bosch editores.
- Stiglitz, Joseph E (2007). El malestar de la globalización. Madrid: Ensayo Punto de Lectura.

### Línea 4: PROBLEMAS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

- Closa, Carlos y Molina. Ignacio (2018). El futuro de la Unión Europea. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Hix, Simon (2012). El sistema político de la Unión Europea. Madrid: Mc-Graw Hill.
- Innerarity, Daniel (2017). La democracia en Europa. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- López-Garrido, Diego (2018). VII Informe sobre el estado de la Unión Europea. Madrid Fundación Alternativas.
- Molina, Ignacio. (2014). La problemática pertenencia a la UE tras una secesión. *Política Exterior* 161, septiembre-octubre.
- Torreblanca, José I, (2014). Quién gobierna en Europa. Madrid: Catarata.
- Torreblanca, José I. (2011). La fragmentación del poder europeo. Madrid: Icaria.

### Línea 5: "CULTURA DE PAZ Y CONFLICTOS INTERNACIONALES"

- Ferrajoli, Luigi (2004). Razones jurídicas del pacifismo. Madrid, Trotta. Bobbio, Norberto (2008). El problema de la guerra y las vías de la paz. Barcelona, Gedisa.
- Galtung, Johan (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratz.
- Parker, Geoffrey (dir.) (2010). Historia de la guerra, Barcelona, Akal. García Segura, Caterina y Rodrigo, Ángel J. (eds.) (2008): La seguridad comprometida. Nuevos desafíos , amenazas y conflictos armados. Madrid: Tecnos-UPF.
- Torroja Mateu, Helena (dir.), Güell Peris, Sonia (Coord.) (2007). Los retos de la seguridad y la defensa en el nuevo contexto internacional. Barcelona: Universitat de Barcelona.



**Línea 6: "NACIÓN, NACIONALISMOS Y POPULISMOS EN PERSPECTIVA COMPARADA"**

- Blas, Andrés de (1994). Nacionalismos y naciones en Europa. Madrid. Alianza Editorial.
- Balfour, Sebastian y Quiroga, Alejandro(2007). España reinventada. Nación e identidad desde la Transición, Atalaya.
- Blanco Valdés, Roberto (2012). Los rostros del federalismo, Madrid: Alianza Editorial.
- Casals, Xavier (2013). El pueblo contra el parlamento. El nuevo populismo en España, 1989-2013, Barcelona: Pasado &Presente.
- Máiz, Ramón (2008). La frontera interior. El lugar de la nación en la teoría de la democracia y el federalismo, Murcia: Tres Fronteras Ediciones. (capítulos 3 y 5)
- Panizza, Francisco (ed.) (2010) El populismo como espejo de la democracia, México: Fondo de Cultura Económica.

**Línea 7: "ANÁLISIS POLÍTICO: GOBIERNOS, PARLAMENTOS Y ELECCIONES EN ESPAÑA"**

- Lijphart, Arendt (2008). Modelos de democracia. Barcelona: Ariel
- Colomer, Josep M. (2007). Instituciones políticas. Barcelona: Ariel
- Lane, Jan-Erik y Ersson, Svate O (1998). "Gobiernos", en Política europea: una introducción. Madrid: Istmo (páginas 201-231)
- Norton, Philip (ed.) (1998). Parliaments and Governments in Western Europe. Londres: Frank Cass
- Maravall, José María (2013). Las promesas políticas. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Matas, Jordi (ed.) (2000). Coaliciones políticas y gobernabilidad. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- POLITIKON (2014). La urna rota. Madrid: Debate

**Línea 8: "LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL "**

- Pecharromán, Julio Gil (2002). Historia de la Segunda República española (1931-1936). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Del Rey, Fernando (dir.) (2011). Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República Española. Madrid: Tecnos.
- Juliá, Santos (coord.) (2006). República y guerra en España. 1931-1939 Barcelona: Espasa-Calpe (Capítulos 1, 2 y 3).
- Juliá, Santos (ed) (1995). Política en la Segunda República, Ayer, núm. 20 (Libre acceso en Internet, <http://www.ahistcon.org/313.htm>).
- Ayala, Francisco (2006). Recuerdos y olvidos. Madrid: Alianza (Solamente es necesario leer el libro primero).



**Línea 9: "FASCISMOS EN EUROPA Y EN ESPAÑA**

- González Cuevas, Pedro Carlos (2011). La trayectoria de un recién llegado. El fracaso del fascismo español, en Fernando del Rey (ed.): Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República. Madrid: Tecnos.
- González Cuevas, Pedro Carlos (2008). El revisionismo histórico europeo, Alcores. Revista de Historia Contemporánea, nº 6, pp. 277-305.
- Ledesma Ramos, Ramiro (2003). Discurso a las juventudes de España. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Payne, Stanley (1982 y reediciones). El fascismo. Madrid: Alianza Editorial.
- Ridruejo, Dionisio (2008). Escrito en España. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sternhell, Zeev et alii (1994). Los orígenes de la ideología fascista. Madrid: Siglo XXI.

**Línea 10: "LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA Y OTROS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN"**

- Maravall, José María (1982). La política de la transición. Madrid: Taurus.
- Powell, Charles (2002). España en democracia, 1975-2000. Barcelona: Planeta.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2014). Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia. Madrid: Alianza Editorial.
- Colomer, Josep (1998). La transición a la democracia. El modelo español. Barcelona: Anagrama.
- Agüero, Felipe. (1995). Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada. Madrid: Alianza Editorial.
- Durán, Rafael (2000). Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Gunther, Richard, José Ramón Montero y Joan Botella (2004). Democracy in Modern Spain. New Haven & Londres: Yale University Press.

**Línea 11: "GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD HUMANA.**

- Lacoste, Yves (2009). Geopolítica. La larga historia del presente. Madrid: Síntesis.
- Martín Roda, Eva M<sup>a</sup> (2012). Geopolítica. Claves para entender un mundo cambiante. Madrid: Ramón Areces.
- Gauchon, Pascal y Huissoud, Jean-Marc (2013). Las 100 palabras de la Geopolítica. Madrid: Akal.
- López Trigal, Lorenzo (2014). Diccionario de Geografía y Geopolítica. León: Universidad de León.



- Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) (agosto 2010). "Estrategia, geoestrategia, geopolítica". Documento de Análisis del IEIEE-08/2010. Ministerio de Defensa de España. [Acceso online]
- Echeverría Jesús, Carlos (2015). Relaciones Internacionales III. Paz, seguridad y defensa en la sociedad internacional. Madrid: UNED.
- Pérez de Armiño, Karlos (2006). "Seguridad humana: conceptos, experiencias y propuestas. El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos". Revista CIDOB d'Afers internacionals, 76, 59-77.
- Pérez de Armiño, Karlos (2011). "¿Más allá de la seguridad humana? Desafíos y aportes de los estudios críticos de seguridad", en Cursos de Derecho internacional y Relaciones internacionales de Vitoria-Gasteiz 2011, Bilbao: Universidad del País Vasco, 235-308.
- Mack, Andrew (2005). "El concepto de seguridad humana". Papeles 90 (11-18). [Acceso online]
- VV.AA (2014). Perspectivas para el Desarrollo Futuro de la Estrategia de Seguridad (Documentos de Seguridad y Defensa 63). Ministerio de Defensa. Escuela de Altos Estudios para la Defensa-Centro Superior de Estudios para la Defensa Nacional (CESEDEN).
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) (junio 2011). "La evolución del concepto de seguridad". Documento Marco 05/2011, Ministerio de Defensa de España. [Acceso online]

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Línea 6: "Nación, nacionalismos y populismos en perspectiva comparada"

Bibliografía complementaria o alternativa a la bibliografía obligatoria

- Norman, Wayne (2006). *Negotiating Nationalism. Nation-building, Federalism, and Secession in the Multinational State*. Oxford: Oxford University Press. (capítulos 1, 2, 4, 5). (Opcional / alternativa)
- Hawkins, Kirk (2014). *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. Cambridge University Press. (Opcional / alternativa)
- Alvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo (comps.) (1994). *El populismo en España y América*, Madrid, Catriel (Opcional / alternativa).
- Mudde, Cas (2004). 'The populist zeitgeist', *Government and Opposition*, 39-3: 541-563. (Opcional / alternativa).



## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La Biblioteca de la UNED ofrece habitualmente cursos en abierto sobre competencias genéricas para recopilar fuentes científicas, bases de datos y búsqueda de información. Se recomienda al alumno que durante la preparación del Trabajo Fin de Grado tome alguno de estos cursos o consulte con el personal de la biblioteca dedicado a las bases de datos.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

